



FEDERACION REGIONAL DE MUJERES ASHANINKA
NOMATSIGUENGAS Y KAKINTEF

PRONUNCIAMIENTO

La Federación Regional de Mujeres Ashaninkas, Nomatsiguengas y Kakintef de la Selva Central (FREMANK), ante los sucesos de violencia ocurridos en Bagua, región Amazonas, expresamos nuestra condena y rechazo a las actitudes represivas realizadas por el gobierno del presidente Alan García, quien viene desconociendo nuestra lucha como pueblo indígena en defensa de nuestra vida, cultura, futuro y la preservación de nuestros recursos y del medio ambiente en que vivimos; reafirmamos que la lucha de nuestro pueblo es la lucha por el futuro de nuestro país.

Hace más de cincuenta días se inició la protesta amazónica con diversas acciones a fin de lograr la atención a las justas demandas de nuestros pueblos; sin embargo ello ha sido objeto de un falta total de diálogo y voluntad para resolver los distintos cuestionamientos realizados ante la dación de numerosos decretos legislativos que de manera inconsulta fueron promulgados arbitrariamente por el Poder Ejecutivo y que nos afectan directamente.

La violación y el desconocimiento reiterado de nuestros derechos, como por ejemplo el derecho a ser debidamente consultados sobre cualquier medida que afecte nuestra vida, que se encuentran establecidos en el Convenio N° 169 de la OIT y reafirmado en la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Estas agresiones se vienen produciendo de manera continua y sin mayor respeto por nuestras culturas, ello es la base para nuestros justos reclamos ante el Estado por el permanente olvido y exclusión que sufrimos.

El día cinco de junio, ha sido un día doloroso para nuestros pueblos porque se ha producido el mayor acto de violencia represiva del Estado en contra de la población indígena peruana, producto de ello han fallecido numerosos hermanos y hermanas indígenas así como miembros de las fuerzas policiales enviados para reprimir a nuestro pueblo.

Por lo expuesto **CONDENAMOS** todas y cada una de las muertes producidas por la intransigencia del gobierno y hacemos un llamado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para solicitar su intervención ante las autoridades peruanas a fin de que se preserve la vida y los derechos humanos de las y los indígenas quienes vienen siendo detenidos mediante operaciones de rastillaje y por la sola constatación de tener rostro indígena. Asimismo las y los hermanos indígenas denuncian que existen muchas personas desaparecidas.



FEDERACION REGIONAL DE MUJERES ASHANINKA
NOMATSIGUENGA Y KAKINTI

Nosotras, las mujeres indígenas SOLICITAMOS a los/as ministros/as y los/as congresistas que para detener el derramamiento de sangre se deroguen los decretos legislativos en cuestión o en su defecto que su vigencia sea suspendida por un plazo mínimo de 6 meses. Durante este plazo los/as representantes de los pueblos indígenas así como del gobierno podrán sentarse en una mesa de dialogo para conversar y elaborar de manera conjunta una propuesta respetuosa y resarcitoria de los derechos indígenas reconocidos internacionalmente.

Ante lo sucedido EXIGIMOS una exhaustiva investigación con la participación de organismos internacionales de defensa de los Derechos Indígenas para esclarecer lo acontecido en Bagua y garantizar el derecho a la vida de nuestros hermanos y hermanas indígenas. Hacemos un llamado especial a la Sede Regional de la OIT, así como al Relator Especial sobre Pueblos Indígenas de Naciones Unidas para que intervengan y realicen un informe sobre las vulneraciones a los compromisos internacionales asumidos por el Perú en relación a los derechos de los pueblos indígenas.

Hacemos una invocación al gobierno, a la Defensoría del Pueblo, a las organizaciones de la sociedad civil, a las iglesias y a nuestras organizaciones indígenas para promover los espacios de dialogo que permitan la solución de nuestras justas demandas.

Nuestros pueblos mantendrán la búsqueda de sus reivindicaciones por la defensa de su vida y cultura.

Satipo, 9 de Junio de 2009.